



Aduana Nacional

## RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Seguimiento N° AN-UAIPC-IS017/12, denominado *Primer seguimiento al Informe AN-UAIPC-ICI031/11, Auditoría especial sobre pasajes aéreos no reutilizados ni devueltos en Oficina Central de la Aduana Nacional*, ejecutado en cumplimiento a instrucciones impartidas por el Auditor Interno General mediante memorándum N° AN-UAIPC-087/12 de 6 de julio de 2012.

El objetivo del presente seguimiento es evaluar y establecer el grado de cumplimiento de la recomendación contenida en Informe AN-UAIPC-ICI031/11 de 22 de diciembre de 2011, *Auditoría especial sobre pasajes aéreos no reutilizados ni devueltos en Oficina Central de la Aduana Nacional*.

El objeto de nuestra revisión, comprende toda la documentación e información que evidencie el grado de cumplimiento de la recomendación contenida en Informe AN-UAIPC-ICI031/11 de 22 de diciembre de 2011, *Auditoría especial sobre pasajes aéreos no reutilizados ni devueltos en Oficina Central de la Aduana Nacional*.

Como resultado del trabajo de seguimiento realizado se concluye que de una (1) recomendación evaluada, la misma fue cumplida de acuerdo a la siguiente relación:

### Recomendación cumplida

- Carencia de una adecuada supervisión en la reutilización y/o devolución de pasajes aéreos (Rec. 1)

La Paz, diciembre 11 de 2012